

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5306** GANADERA LOS HONDOS, S.A.

El administrador único de la Sociedad, convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio de la Notaría de don Ignacio Javier Torres López, situada en Almansa (Albacete), Rambla de la Mancha, número 19, el próximo día 29 de junio de 2015, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, de no concurrir el quórum necesario, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aumento del capital social por compensación de créditos, sin que haya lugar al derecho de suscripción preferente, mediante la emisión y puesta en circulación de 75.174 nuevas acciones nominativas, numeradas correlativamente de la número 10.001 a 85.174, ambos inclusive, de un valor nominal cada una de ellas de 6,010121 euros, y un valor nominal conjunto de 451.804,836054 euros.

Tercero.- Modificar, en consecuencia, el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegar facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe del administrador único y la certificación del auditor de cuentas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Todos los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General, siempre y cuando se cumpla con los requisitos y formalidades establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

El administrador único podrá requerir la presencia del Notario para que levante acta de la junta general.

Alpera, 14 de mayo de 2015.- El Administrador único, Isabel Cuenca Rozalén.

**ID: A150022542-1**